



## Consejos para integrar el uso de transferencias monetarias en el Panorama de Necesidades Humanitarias y en el Plan de Respuesta Humanitaria - HNO & HRP

### Requisitos mínimos

A través del trabajo continuo con los socios de Área de Responsabilidad de Protección de la Niñez (CP AoR) y en colaboración con el Grupo de Coordinación Inter-Cluster, el Grupo de Trabajo Transferencias Monetarias (GTTM) y otros clústeres relevantes (en particular, el de Seguridad Alimentaria y Educación), los Coordinadores del CP AoR y los Gestores de la Información deben:

- Garantizar que los indicadores de protección de la niñez y la adolescencia (PNA) pertinentes (aquellos relacionados con el trabajo infantil, el matrimonio precoz y la deserción escolar) se incluyan en las evaluaciones de necesidades multisectoriales, junto con indicadores sobre ingresos, gastos y deuda de los hogares.
- Mantenerse al tanto de las evaluaciones de viabilidad de transferencias monetarias realizadas por el GTTM y otros grupos.
- Contribuir a los procesos de toma de decisiones que conduzcan a la consideración potencial de uso de Transferencias Monetarias Multipropósito (TMM) y garantizar que las consideraciones de PNA se incluyan debidamente en las TMM y en las herramientas y procesos de transferencias monetarias de otros sectores, según corresponda. Los indicadores de PNA sugeridos para TMM están disponibles [aquí](#).
- Mantener al tanto de, y contribuir a los procesos liderados por el GTTM destinados a optimizar la planificación y el diseño de transferencias monetarias, como el desarrollo o actualización de la canasta básica, la armonización del valor y la selección de destinatarios de TM.
- Trabajar con los socios de CP AoR y el del GTTM para reflexionar sobre el uso de transferencias monetarias para el sector de PNA y rastrear su uso según la [Guía de OCHA](#).

### Términos Clave

**Transferencias Monetarias (TM)** se refiere a todos los programas en los que las transferencias de efectivo o vales por bienes o servicios se proporcionan directamente a los destinatarios. En el contexto de la asistencia humanitaria, el término se refiere a la provisión de transferencias de efectivo o cupones entregados a personas, hogares o comunidades receptoras, no a gobiernos u otros actores estatales.

**Transferencia Monetarias Multipropósito (TMM)** son transferencias (periódicas o puntuales) correspondientes a la cantidad de dinero necesario para cubrir, total o parcialmente, las necesidades básicas y/o de recuperación de un hogar. El término se refiere a las transferencias diseñadas para abordar múltiples necesidades, con el valor de la transferencia calculado en consecuencia.

**Intervención Sectorial** se refiere a una intervención con el propósito de lograr objetivos sectoriales específicos. La asistencia de intervención sectorial puede ser condicional o incondicional. Los cupones (transferencias restringidas) se pueden utilizar para restringir los gastos en artículos y servicios que contribuyen a lograr objetivos sectoriales específicos. Las intervenciones sectoriales realizadas a través de transferencias en efectivo pueden ser diseñadas para influir en la forma en que los beneficiarios gastan el dinero.



Recuerde contactar la mesa de ayuda global del CP AoR en caso de que tenga preguntas o necesite buenos ejemplos de sus colegas en otros países.

### ¿Por qué es importante incluir la asistencia en efectivo y cupones en el HNO y HRP?

El uso de TM ha aumentado considerablemente en los últimos años, pasando del 10,6 % de la asistencia humanitaria internacional en 2016 al 19 % en 2020. Hoy en día, las TM es ampliamente reconocida como una modalidad más flexible y digna para brindar asistencia humanitaria y es también la modalidad preferida por muchos destinatarios. El TM es transversal a todos los sectores, por lo que apoya el objetivo del Ciclo del Programa Humanitario de cooperar, buscar resultados colectivos y mejorar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

En protección de la niñez, las TM puede contribuir a la prevención de riesgos en cualquiera de los ámbitos del pilar dos de las Normas Mínimas de Protección de la Niñez en la Acción Humanitaria. Las TM también puede utilizarse como herramienta en respuestas integradas que abordan ciertas violaciones de los derechos del niño, como el trabajo infantil y la violencia sexual basada en género, y mitigar la participación de los menores en estrategias de afrontamiento perjudiciales para satisfacer las necesidades básicas del hogar.

Al igual que en otros sectores, la contribución clave que las TM puede hacer en la protección de la niñez es brindar acceso financiero a bienes y servicios esenciales, y compensar de esa manera y en cierta medida ciertos costos de oportunidad, como los del trabajo o del matrimonio infantil. En otras palabras, las TM ayuda a eliminar las barreras económicas que los niños y sus familias pueden encontrarse para acceder a bienes y servicios esenciales (como alimentos, vivienda, agua, saneamiento, higiene, educación y transporte hacia servicios gratuitos). Debido a esto, las TM puede abordar los riesgos de PNA cuando estos tienen raíces económicas.

Dado que las causas fundamentales tras los riesgos de protección infantil rara vez son puramente económicas, las TM por sí sola no es suficiente y debe integrarse a otras intervenciones en la protección de la niñez y otros sectores para que sea eficaz.

Desde una perspectiva de coordinación, las tres formas principales de TM a las que se puede conectar el sector de la protección de la niñez son las TMM, las TM para alimentos y las TM para educación. Todavía son relativamente poco frecuentes las TM con objetivos explícitos de protección de la niñez y financiado por ese sector. Debido a esto, la integración de las TM en las subsecciones de protección de la niñez en el HNO y HRP requiere coordinación con otros sectores y con el [GTTM](#) .

### Integración de Transferencias Monetarias en el HNO y el HRP

**Concejos para la preparación del HNO:** Para informar los análisis de viabilidad y adecuación de las TM, las Áreas de Responsabilidad de Protección de la Niñez deben:

- Colaborar con otros clústeres y con el GTTM para investigar a través de las evaluaciones de necesidades la existencia y magnitud de las barreras económicas para acceder a bienes y servicios esenciales. A menudo se dispone de datos secundarios. De lo contrario, las evaluaciones de



necesidades multisectoriales disponibles usualmente recopilan datos sobre ingresos, gastos y deudas de los hogares, que deben analizarse junto con indicadores sobre el trabajo infantil, el matrimonio precoz y la deserción escolar.

- Colaborar con otros clústeres y el GTTM para comprender los aspectos de viabilidad de las TM, como la funcionalidad del mercado para bienes y servicios relevantes, la aceptación de las TM por parte de las personas afectadas, los gobiernos y los donantes, la capacidad de los proveedores de servicios financieros para brindar TM humanitarias, los programas nacionales de protección social existentes, los riesgos de protección que pueden estar asociados con modalidades de entrega de las TM y medidas específicas de mitigación.

#### **¿Qué información incluir en la subsección de Protección de la Niñez del HNO?:**

- Explicación de cómo la crisis ha impactado las tendencias de los riesgos de PNA e identificación de las necesidades asociadas con la vulnerabilidad económica

#### **¿Qué información incluir en el capítulo sectorial del HRP?:**

Determinar cuáles de los riesgos asociados con la vulnerabilidad económica pueden mitigarse mediante la asistencia en efectivo.

En los raros casos en que TM se financie en el marco de la subsección PNA del HRP y de acuerdo con la [Guía de OCHA](#):

- Aclarar si las TM se utilizará para ejecutar los programas planificados.
- Incluir información sobre las pruebas utilizadas para determinar el uso de las TM (es decir, la funcionalidad del mercado, las barreras financieras encontradas al acceder a bienes y servicios esenciales).
- Indicar el porcentaje de la respuesta entregada mediante el uso de TM, e informar sobre el número de personas a alcanzar por ese medio.
- Para el monitoreo de objetivos sectoriales, incluir indicadores de resultados no específicos a las TM.

En los casos en que otros sectores brinden TM y sea necesario establecer vínculos con los mismos:

- Aclarar que se requieren derivaciones (i.e. referencias de personas/hogares beneficiarios) entre los programas relevantes de PNA y de TM.
- Colaborar con otros sectores y el GTTM para determinar las posibilidades de incluir objetivos de protección infantil en los programas de TM.



## Recursos clave (en inglés):

### **Evidencia:**

[Alianza para la Protección de la Niñez: Programación de Transferencias Monetarias y Protección de la Niñez en la Acción Humanitaria: Revisión y Oportunidades para Fortalecer la Evidencia](#)

[CaLP: Programación de transferencias monetarias en los sectores de educación y protección de la niñez: revisión de literatura y mapas de evidencia](#)

[WRC and IRC: Programación de transferencias humanitarias monetarias y resultados de la violencia de género: Evidencia y futuras prioridades de investigación](#)

### **Guías y Herramientas**

[UNHCR: Orientación sobre la promoción de resultados de protección de la niñez a través de TM](#)

[Alianza para la Protección de la Niñez: kit de herramientas para monitorear y evaluar la protección de la niñez cuando se usa TM](#)

[WRC, IRC and Mercy Corps: Recursos para incorporar las consideraciones sobre violencia de género \(GBV\) en las TM y utilizar TMTM en la prevención y respuesta de GBV](#)

**Ejemplos de uso de TM para resultados de PNA:** [Plan International CAR](#); [Save the Children](#); [UNHCR MENA](#); [UNICEF Lebanon](#)